

Lago Agrio, a 05 de marzo del 2018.

Sr. Ing.

Andrés Padilla.

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA “TRANSPORSAVI S.A.”

Presente.-

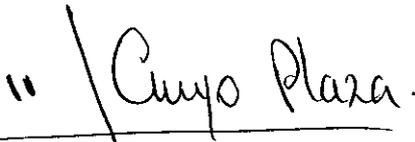
De mi consideración:

Por medio del presente, y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 242 de la Ley de Compañías, me es grato dirigirme a Usted para convocarle especial e individualmente a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía “**TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORSAVI S.A.**” a la Junta General Universal de Accionistas, que tendrá lugar el día jueves 29 de marzo del año 2018, a las 14:00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la calle Vía Colombia 715 y Av. Velasco Ibarra, parroquia Nueva Loja, de esta ciudad de Lago Agrio, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017.
- 4.- Designación de Comisario para el periodo 2018.
- 5.- Designación de Gerente General.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se refieren al ejercicio económico hasta el 2017, se encuentran a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal, en las oficinas del domicilio principal de la empresa, ubicadas en la dirección antes mencionada.

Atentamente.


Ing. Segundo Mayo Plaza
GERENTE GENERAL